



15 de diciembre de 2020

INFORMACIÓN SOBRE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

Debido a las múltiples llamadas recibidas con dudas sobre el proceso de la vacunación contra COVID-19, hemos preparado esta información para aclarar algunas de estas dudas.

- Todos los profesionales de la salud incluyendo los farmacéuticos y técnicos de farmacia, están incluidos en el Fase 1. Los que trabajan en instituciones hospitalarias están en la Fase 1a y los demás están en la Fase 1b. Se estima esto ocurra entre diciembre 2020 y enero 2021
- Las farmacias podrán ofrecer vacunación a su comunidad comenzando con la Fase 2. En esta Fase se vacunarán personas que cumplan con unos criterios específicos. Se estima esto comience en febrero 2021. Luego en la Fase 3 se abre a toda la comunidad en general. Se estima que comience en marzo 2021.
- Los farmacéuticos y técnicos de farmacia que laboran en farmacias de comunidad registradas para ofrecer vacunación pueden, si así lo prefieren, esperar a la Fase 2 para vacunar a todos en su farmacia.
- Para que la farmacia pueda ofrecer la vacunación a su comunidad deberá cumplir con los criterios del Departamento de Salud para poder ofrecer vacunación contra COVID-19. Éstos son:
 - Completar la encuesta en <https://es.surveymonkey.com/r/RNB7RGK> para documentar su interés en vacunar a su personal, vacunar a la comunidad y sus capacidades de vacunación.
 - Verifique que los farmacéuticos proveedores de vacuna de su facilidad tienen las licencias y credenciales profesionales **vigentes y válidas** para almacenar y administrar la vacuna.

- Verificar que cuenta con el espacio para almacenar las vacunas sin aglomeramiento.
 - Refrigerador: unidad **independiente** que mantiene las temperaturas entre 2°C a 8°C (36°F y 46°F).
 - Congelador: unidad **independiente** que mantiene las temperaturas -50°C a -15°C (-58°F a +5°F)
- Verificar que cada unidad de almacenamiento tiene un termómetro (Log Tag) para monitorear temperaturas con:
 - Sonda de glicol que mide y graba la temperatura continuamente ubicado directamente con las vacunas para que circule el aire frío.
 - Sistema de alarma que identifique temperaturas fuera de rango.
 - Pantalla digital que se pueda leer desde el exterior de la unidad.
 - Memoria que almacene al menos 4,000 lecturas
 - Descarga la data de los termómetros una vez a la semana.
 - Certificado de calibración, fecha de calibración de 1 a 2 años.
- Completar el [Formulario de Acuerdo y Perfil del Proveedor del Programa de Vacunación Covid-19](#) y enviarlo lo antes posible a Jesús Alvarado (acuerdosocovid19@salud.pr.gov).
- Si tiene interés en distribuir vacunas a otras facilidades debe completar el [Acuerdo de Redistribución de Vacunas COVID—19](#) y enviarlo a Jesús Alvarado (acuerdosocovid19@salud.pr.gov).
- El inmunizador para vacunas COVID-19 necesita recibir adiestramientos descritos abajo. Los adiestramientos se deben coordinar con Nuria Soto (nsoto@salud.pr.gov):
 - Uso del sistema IIS para ordenar y recibir vacuna, documentar la administración de vacuna, manejo de inventarios, manejo de incidentes de temperatura fuera de rango, perdida de vacunas.
 - Manejo y almacenamiento de las vacunas COVID-19.
 - Administración de la vacuna COVID-19 (diluyente, tamaño de la aguja, administración de la vacuna).
 - Procedimientos para notificar eventos adversos, así como errores de administración de vacunas VAERS.



Dra. Giselle Rivera Miranda
Presidenta